



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Castrillo de Murcia de fecha 4 de febrero de 2013, se procede a la aprobación del «Proyecto de restauración del campanario de la iglesia de Castrillo de Murcia», redactado por el Arquitecto Agustín Herrero Canal, con un presupuesto de ejecución por contrata de 60.777,00 euros. Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones el proyecto se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 19 de febrero de 2013.

La Alcaldesa Pedánea,  
María Manuela Manrique Manero